

SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE GOBERNACION
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2012-2015

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12 doce horas, con 40 cuarenta minutos del día 24 veinticuatro de julio del 2014 dos mil catorce, se reunieron en la Antesala del Ayuntamiento, los Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación.

Preside esta reunión de trabajo la Regidora LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ, para lo cual, esta última en uso de la voz, se dirige a los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Buenos Días Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación.

A continuación, me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para efectos de sesionar válidamente, para lo cual me permitiré pasar lista de asistencia:

Regidora María Elizabeth Cruz Macías	Presente
Regidor José Antonio de la Torre Bravo	Presente
Regidor Juan Carlos García Christeinicke	Presente
Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez	Ausente
Regidora Laura Lorena Haro Ramírez	Presente
Regidor Héctor Javier Hernández González	Presente
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal	Presente
Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores	Ausente
Regidora y Síndico Municipal Beatriz Ramírez Alcocer	Ausente
Regidor Hugo Rodríguez Díaz	Presente
Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo	Presente
Regidor Enrique Torres Ibarra	Presente
Regidor Augusto Valencia López	Ausente

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación
Su servidora Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz

“Presente”

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

En virtud de estar presentes un total de 10 diez Regidores; se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

Se da cuenta a los integrantes de esta Comisión, que las Regidoras **Laura Valeria Guzmán Vázquez** y **Ma. del Carmen Mendoza Flores**, presentaron ante la Presidencia de esta Comisión, oficios mediante el cual señala que por motivos de agenda y personales, les es imposible asistir a los trabajos de la presente Comisión.

Por lo anterior, en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se autoriza la justificación de inasistencia de las Regidoras antes señaladas.

Aprobado por 10 diez votos.

Para regir la presente sesión de la Comisión, propongo a ustedes señores Regidores, el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, que fue previamente conocido por ustedes en el oficio de invitación a esta reunión de trabajo.

I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente.

II. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación de fechas 27 de noviembre del 2013, 07 y 20 de mayo del 2014.

III. Presentación y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

- **Expediente 174/13** el cual tiene por objeto que se analice y, en su caso, se autorice la solicitud que realiza el entonces Tesorero Municipal Licenciado Mario Alberto Manzano Cuevas, en el sentido de que le sea autorizado depurar diverso material documental, cuyo resguardo corresponde al área de Recaudación de Tianguis.
- **Expediente 180/13** el cual tiene por objeto que se analice y, en su caso, se autorice la solicitud que realiza la Directora de Adquisiciones Lic. Verónica Sánchez Villalpando, en el sentido de que le sea autorizado depurar diverso material documental, cuyo resguardo corresponde a la Dirección a su cargo.

IV. Asuntos Generales.

V. Formal Clausura de la Sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación.

Está a su consideración, Señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

Aprobado por 10 diez votos.

PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN

Con relación al **primer punto del orden del día**, se declara que existe quórum legal, para sesionar válidamente como quedo señalado anteriormente.

En relación con el **segundo punto del orden del día**; someto a votación señores regidores, aprobar la **omisión de las lecturas** de las actas de 27 de noviembre del 2013, 07 y 20 de mayo del 2014.

PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN

Comentarles que tanto el acta de fecha 27 de noviembre del 2013 (Reglamento y Puntos Constitucionales; y Desarrollo Social) y la de fecha 07 de mayo del 2014 (Seguridad Publica y Reglamentos y Puntos Constitucionales) fueron en conjunto con las comisiones que se señalan.

Una vez dicho lo anterior en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

Aprobado por 10 diez votos.

Una vez aprobada la omisión de las lecturas de las actas, se les pregunta si tienen alguna ¿observación? que hacer a las mismas.

Para antes, se les hace de su conocimiento que se recibieron observaciones por parte del Regidor Augusto Valencia López las cuales ya fueron incorporadas al acta de fecha 07 de mayo del 2014.

No habiendo observación alguna, se pone a su consideración Señores Regidores, **la aprobación de dichas actas.**

Por lo que votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueban.

Aprobado por 10 diez votos.

Respecto del **tercer punto del orden del día**, solicito al personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, haga una breve explicación de este **primer proyecto de dictamen** que se pone a su consideración, referente al:

- **Expediente 174/13** el cual tiene por objeto que se analice y, en su caso, se autorice la solicitud que realiza el entonces Tesorero Municipal Licenciado Mario Alberto Manzano Cuevas, en el sentido de que le sea autorizado depurar diverso material documental, cuyo resguardo corresponde al área de Recaudación de Tianguis.

Respecto de este primer proyecto de dictamen (*Expediente 174/13*), les pregunto a Ustedes Regidores, si tienen alguna observación?

PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN

Por lo anterior, en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

Aprobado por 10 diez votos.

Respecto al:

- **Expediente 180/13** el cual tiene por objeto que se analice y, en su caso, se autorice la solicitud que realiza la Directora de Adquisiciones Lic. Verónica Sánchez Villalpando, en el sentido de que le sea autorizado depurar diverso material documental, cuyo resguardo corresponde a la Dirección a su cargo.

Solicito la colaboración del personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, para que haga una breve explicación de este segundo proyecto de dictamen que se pone a su consideración.

Respecto de este **segundo proyecto de dictamen** (*Expediente 180/13*), les pregunto a Ustedes Regidores, si tienen alguna observación?

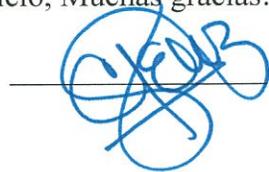
Por lo anterior, en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

Aprobado por 10 diez votos

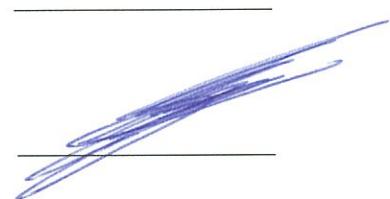
En cumplimiento, al **cuarto punto del orden del día**, se pregunta a Ustedes Regidoras y Regidores si tienen algún tema que tratar, en asuntos generales.

Por ultimo como **quinto punto del orden del día** y no habiendo más asuntos a tratar se da por concluida esta reunión siendo las 12 doce horas con 50 cincuenta minutos del día de su inicio, Muchas gracias!

Regidora María Elizabeth Cruz Macías



Regidor José Antonio de la Torre Bravo



Regidor Juan Carlos García Christeinicke



Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez

JUSTIFICACION



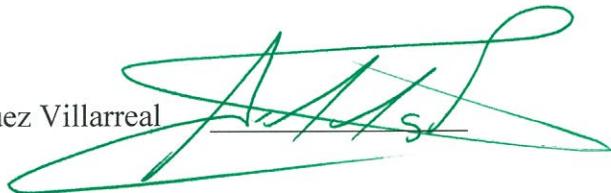
Regidora Laura Lorena Haro Ramírez



Regidor Héctor Javier Hernández González



Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal



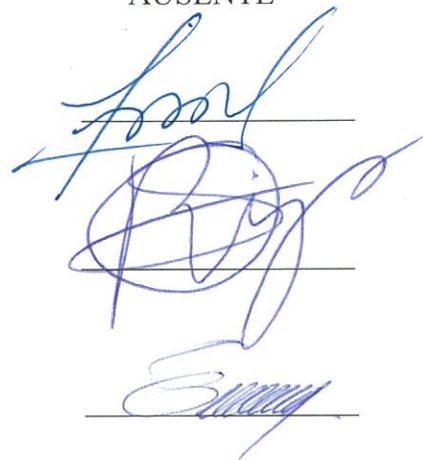
Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores

JUSTIFICACION

Regidora y Síndico Municipal
Beatriz Ramírez Alcocer

AUSENTE

Regidor Hugo Rodríguez Díaz



Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo

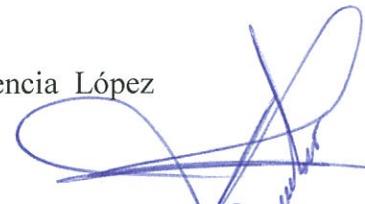


Regidor Enrique Torres Ibarra



Regidor Augusto Valencia López

AUSENTE



Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación